

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16357 *Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 16 de junio de 2021 (BOE de 24 de junio de 2021), para la provisión de plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Cintia Roodveldt Catellani, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de «Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología» (plaza n.º 2/111/21).

– Antonio García Martínez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de «Construcciones Arquitectónicas I» (plaza n.º 2/112/21).

– Marta María Soler Montiel, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada II» (plaza n.º 2/118/21).

– Antonio Jesús Blanco Oliver, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones (plaza n.º 2/121/21).

– Carlos Sanchís Pedregosa, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera y Dirección de Operaciones (plaza n.º 2/122/21).

– Tatiana Beatriz García Muse, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de «Genética» (plaza n.º 2/130/21).

– Rosalba Guadalupe Mancinas Chaves, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de «Periodismo II» (plaza n.º 2/136/21).

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de septiembre de 2021.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.